



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina del Contralor

3 de junio de 2011

gusomoza@justicia.gobierno.pr

Hon. Guillermo Somoza Colombani
Secretario de Justicia y Presidente de la
Junta Ejecutiva del Sistema de Información
de Justicia Criminal
San Juan, Puerto Rico

Estimado señor Secretario:

Evaluamos el *Informe Complementario al Plan de Acción Correctiva (ICP-15)* que nos remitió el 24 de mayo relacionado con el *Informe de Auditoría TI-05-07* del Sistema de Información de Justicia Criminal del Departamento de Justicia (SIJC). Determinamos que las **recomendaciones 2.h. y 3** se consideran parcialmente cumplimentadas.

En el *Informe Complementario al Plan de Acción Correctiva (ICP-16)* deberá suministrarnos la siguiente información:

1. Evidencia de las medidas tomadas para ver que se prepare el *Plan de Contingencias*, y se remita para la aprobación de la Junta Ejecutiva del SIJC. [**Recomendación 2.h.**]
2. Evidencia de las gestiones realizadas para identificar un centro alerno de sistemas de información para restaurar las operaciones computadorizadas del SIJC en casos de emergencia, y formalizar los correspondientes acuerdos por escrito. [**Recomendación 3**]

Agradeceremos que nos remita el *ICP-16* con la información y los documentos solicitados, no más tarde del 1 de octubre de 2011, mediante el Sistema PAC que está localizado en nuestra página en Internet: <http://www.ocpr.gov.pr>, y según las instrucciones incluidas en la *Carta Circular OC-10-08* del 21 de octubre de 2009. La información contenida en el *ICP-16* estará sujeta a corroboración por esta Oficina.

Para información adicional, el funcionario designado por usted puede comunicarse con la Sra. Yomara Moreno Milián, Analista de Acción Correctiva, al (787) 200-7500, extensión 414.

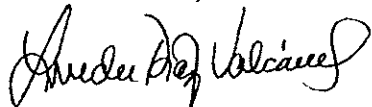
Hon. Guillermo Somoza Colombani

Página 2

3 de junio de 2011

Mejorar la fiscalización y la administración de la propiedad y de los fondos públicos es un compromiso de todos.

Cordialmente,



Lourdes Díaz Valcárcel, CISA, CFE

Directora

División de Auditorías

de Tecnología de Información

c Hon. Carlos J. Torres Torres
Presidente
Comisión Conjunta sobre
Informes Especiales del Contralor